DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día jueves 17 de octubre de 2019, en el local del Ministerio de la Mujer (MINMUJER), sito en la calle Presidente Franco N° 780 esq. Ayolas, Edifico Ayfra, con la presencia de la **Arq. Alicia Laconich,** Viceministra del Viceministerio de Igualdad y no Discriminación; el **Lic. Bladismir Gallano,** Director de la Dirección de Contrataciones; el **Abg. Saúl Acuña,** Representante de la Unidad de Transparencia; la **Abg. Virginia Lorena Picaguá,** Jefa de Monitoreo de Contratos, en carácter de Secretaria de Acta y la **Lic. Mirian Suarez,** representante de la Dirección General de Auditoria Interna en carácter de observadora, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/19 "REPARACIÓN DE MUEBLES DEL MINISTERIO DE LA MUJER" – I.D. 358.866.** Se deja constancia que la **Arq. Diana Insfrán,** Jefa Interina Servicios Generales, se encuentra ausente.

Acto seguido, con las palabras del **Lic. Bladismir Gallano**, se da inicio al acto de apertura de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2.051/03, y del Art. 01 del Decreto Nº 3.719/15. Se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales y la verificación de los demás documentos.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en la Carta de Invitación:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto y se transcribe los correos electrónicos declarados por los oferentes:

N°	EMPRESA OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO
1	A BENITEZ & V BENITEZ S.A.	abenitezvbenitez@hotmail.com
2	MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER	mecha-reboredo@hotmail.com

2. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes:

N°	EMPRESA OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	A BENITEZ & V BENITEZ S.A.	GS. 21.000.000
2	MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER	GS. 41.285.000

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03 y el Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité Evaluador de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en la Carta de Invitación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

DOCUMENTACIONES.

DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	A BENITEZ & V BENITEZ S.A.	MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER
Formulario de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE ACTIVO
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	A BENITEZ & V BENITEZ S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ACTIVO
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	SIPE ACTIVO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA

DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA.	A BENITEZ & V BENITEZ S.A.	MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER
- Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS - IVA General de los últimos dos años, para contribuyentes sólo del IVA General - Formulario 106 de los últimos 2 años para contribuyentes del IRPC - Formulario 104 de los últimos 2 años para contribuyentes de Renta Personal	PRESENTA	PRESENTA
COMO MÍNIMO 2 (DOS) CONTRATOS, FACTURAS y/u ORDENES DE SERVICIO, POR AÑO de provisión de servicios similares a lo ofertado en esta licitación con Empresas Públicas y/o Empresas Privadas, en los **años 2017 y 2018.**	PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de Origen del bien/ servicio ofertado.	NO PRESENTA	NO PRESENTA

4. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No se registraron observaciones.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:05 hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ARQ. ALICIA LACONICH
Viceministra
VIND

LIC. BLADISMIR GALLANO
Director
Dirección de Contrataciones

ABG. SAÚL ACUÑA
Representante
Unidad de Transparencia

LIC. MIRIAN SUAREZ
Representante
DGAI

ABG. VIRGINIA PICAGUÁ
Jefa de Monitoreo
De Contratos

MERCEDES REBOREDO
Representante
CI Nº 3.748.557